

Actuaciones para

2014

PREVISIONES DESTACADAS 2014

- ✓ Actividad legislativa** **p. 3**
- ✓ Medidas para cumplir los objetivos de déficit y estabilidad
Presupuestaria /Gestión eficaz** **p. 4**
- ✓ Medidas para favorecer la competitividad de la economía
regional** **p. 5**
- ✓ Medidas para mantener los servicios públicos** **p. 8**

ACTIVIDAD LEGISLATIVA:

- ✓ **Ley de Medidas de Apoyo a las Familias.**
- ✓ **Ley de Capitalidad.**
- ✓ **Ley de Simplificación Administrativa y Reducción de Cargas Administrativas y Administración Electrónica**, cuyo objetivo es ofrecer a los ciudadanos un servicio más ágil y evitar duplicidades y exceso de burocracia.
- ✓ **Ley de Transparencia de La Rioja.** Regulará la implantación de una nueva forma de interrelación entre las administraciones públicas y los ciudadanos basada en la transparencia y en las prácticas de buen Gobierno.
- ✓ **Decreto de Reglamento Marco de Policías Locales y de la Orden sobre uniformidad y medios técnicos.**
- ✓ **Nueva Orden de ayudas a reconversión y reestructuración de viñedo.**
- ✓ **Ley de Medidas Fiscales**, en la que se incluirá un impuesto a la banca por los depósitos bancarios.

MEDIDAS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE DÉFICIT Y ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA / Gestión EFICAZ:

- ✓ **Cierre de ejercicio.** Previsible cumplimiento objetivo déficit La Rioja para 2014.
- ✓ **Continuar la política de compra centralizada.**
- ✓ **Puesta en marcha nueva plataforma contratación electrónica,** lo que permitirá reducir los costes y los tiempos de tramitación de los expedientes de contratación.
- ✓ **Continuar con la política de reorganización y ahorro de alquileres con la ocupación del local de la Defensoría del Pueblo,** que será utilizado por la Consejería de Salud y Servicios Sociales.
- ✓ **Implantación de la facturación electrónica para los proveedores de la CAR.**
- ✓ **Plan de lucha contra el fraude laboral.** Contempla dos líneas básicas de actuación, una línea de difusión y otra línea de vigilancia y control. Pero también acciones divulgativas y de sensibilización.

MEDIDAS PARA FAVORECER LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL (1):

- ✓ **Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER** con un presupuesto de 35 millones de euros.
- ✓ **Desarrollo de proyectos específicos para mejorar la empleabilidad** de jóvenes y parados de larga duración, mayores de 45 años, en el marco del Plan de La Rioja.
- ✓ **Puesta en marcha de los programas específicos que contempla la Ley de apoyo del emprendedor**, como la Oficina Única Empresarial que simplificará los trámites administrativos para la puesta en marcha de una iniciativa empresarial.
- ✓ **Incremento de los fondos dedicados a I+D+i en un 5,67% hasta alcanzar los 74,59 millones.**
- ✓ **Mantenimiento de la inversión destinada a internacionalización.** Las actuaciones y ayudas programadas tienen tres objetivos muy concretos: incrementar las empresas exportadoras regulares; incrementar el volumen de exportación y diversificar los destinos internacionales.
- ✓ **Oferta formativa en materia de prevención de riesgos laborales 2014.**
- ✓ **Puesta en marcha del Plan de Seguridad Industrial de instalaciones y equipamientos.**
- ✓ **Ejecución de las obras del Palacio de Justicia, con 13 millones de euros.**
- ✓ **Ayudas a las inversiones de bodegas.** El 31 de enero finaliza el plazo de esta nueva convocatoria, incluida dentro del Plan nacional de Apoyo al Sector Vitivinícola 2013-2016, para mejorar la competitividad del sector. El programa contempla un presupuesto anual de 56 millones de euros.
- ✓ **En 2014, se realizará un nuevo reparto de hectáreas de viñedo para jóvenes agricultores.**
- ✓ **Investigación agroalimentaria:** Comienzo de la actividad en la nueva sede del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino.

MEDIDAS PARA FAVORECER LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL (2):

- ✓ **Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.** Se está diseñando la nueva programación de este plan y aumentarán las ayudas a jóvenes agricultores hasta alcanzar la cifra de 4 millones de euros, así como las destinadas a la modernización de regadíos (4,2 millones de euros).
- ✓ **Calidad ambiental:** Desarrollo del Plan para la Ejecución del proyecto de abastecimiento del Iregua, el cual recibirá financiación por importe de 17,2 millones de euros procedente de los Fondos de Cohesión.
- ✓ **Medidas de gratuidad de la autopista AP-68.** La Consejería de Obras Públicas ha presupuestado 3,5 millones de euros para garantizar un año más la gratuidad de la autopista, que beneficia a más de 32.000 riojanos con un ahorro de casi ocho millones de euros.
- ✓ **Aumenta el presupuesto del Fondo de Cooperación Local.** Los municipios riojanos recibirán una inversión superior a 15 millones de euros. Las principales partidas son:
 - Plan de Obras y Servicios: 6 millones de euros.
 - Convenio capitalidad: 2.620.715 euros.
 - Convenio cabeceras de comarca: 2.503.654 euros.
 - Convenio municipios más de 2.000 habitantes: 1.575.502 euros.
- ✓ **Aplicación del nuevo Plan de Vivienda 2013/2016.** Este programa pretende fomentar el alquiler a precios asequibles (rentas por debajo de 300 euros al mes), la rehabilitación y regeneración urbana (se presupuestan más de 3 millones de euros) y las medidas para las familias más desfavorecidas. Este plan complementará el programa estatal por el que La Rioja recibirá 41 millones de euros.
- ✓ **Apertura de los balnearios de Grávalos y Cervera.** Además, el balneario de Grávalos se incorpora en 2014 al Programa de Termalismo Social del IMSERSO con 1.000 plazas.
- ✓ **Nuevo telesilla para Valdezcaray** que duplicará la capacidad de acceso a la zona alta de la estación, supondría una mejora del servicio. Supondrá una inversión de más de 2 millones de euros.

MEDIDAS PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL (3):

- ✓ **Incremento del 13% de las inversiones en carreteras hasta 25 millones de euros. Las principales partidas son:**
 - Nuevas infraestructuras (9,6 millones de euros). Se terminarán las mejoras de la LR-255 entre Alberite y Nalda y LR-289 hasta Ventas del Baño y se iniciará el acondicionamiento de la LR-323 hasta Morales y Corporales y LR-325 entre Santo Domingo y Manzanares.
 - Travesías (3,8 millones de euros). Se acondicionarán los accesos a Cuzcurrita, Rodezno, San Vicente de la Sonsierra y Tormantos y se completarán las actuaciones en Alberite, Alfaro, Arnedo, Bobadilla, Cárdenas, Cirueña, Navarrete y Rincón de Soto.
 - Refuerzos del firme (2,4 millones). LR-484 Munilla- Zarzosa; LR-431 Camprovín; LR-200 Herramélluri hasta Burgos; LR-115 Autol; LR-111. Santo Domingo-Ojacastro; LR-131 Logroño; LR-207 Alesanco-Cañas.
- ✓ **Impulso a las infraestructuras de competencia estatal:**
 - En 2014 se completará el trazado riojano de la A-12 con la conclusión del tramo Hormilla-Hervías.
 - Avance en la conexión la autovía del Camino con Navarra.
 - Soterramiento: prevista la licitación de la nueva estación de autobuses, financiada por las tres administraciones
 - Aprobado en el último Consejo de Ministros tres proyectos de regadíos por un valor de 14,6 millones de euros: Acequia Mabad (Arnedo, Quel y Autol); Modernización de Rincón de Soto; y Los Molinos de Calahorra.
 - Conclusión del Regajo, con una inversión de 12,3 millones de euros.
 - Impulso definitivo a la de Enciso (terminará en 2015) y conclusión de la de Soto-Terroba.
 - Aeropuerto: creación del Comité de Cooperación Aeroportuaria. Contará con representantes del Ministerio de Fomento, Comunidades Autónomas, AENA, Ayuntamientos, Cámara de Comercio y agentes económicos y sociales.
- ✓ **Creación de una comisión coordinadora para la planificación de fondos europeos de todo el sector público ante el nuevo periodo 2014-2020 y desarrollo Programa operativo FEADER:** La Rioja recibirá 73,2 millones de euros de los fondos provenientes de la Unión Europea en el marco de la Política de Cohesión para el periodo 2014-2020. Esto significa, que el Gobierno de La Rioja ha captado un 30,71% más de fondos que en el actual periodo de ejecución 2007-2013.
- ✓ **Ampliación de la Vía Romana del Iregua, con el tamo de Villamediana y Viguera, y de la Vía Verde del Oja (Haro-Casalarreina).**

MEDIDAS PARA MANTENER LOS SERVICIOS PÚBLICOS (1):

- ✓ **Puesta en marcha de la unidad de ictus antes del verano de 2014.**
- ✓ **Incorporación de una nueva línea de investigación en enfermedades neurodegenerativas y desarrollo de varios proyectos spin-off.**
- ✓ **Nuevos consultorios de salud para Viniegra de Abajo, Igea y Arenzana de Arriba.**
- ✓ **Implantación de la receta electrónica.**
- ✓ **Mantener las listas de espera quirúrgica sobre 50 días.**
- ✓ **Desarrollo de la Red de Protección Social.**
- ✓ **Incremento de las ayudas de IMI hasta el 75% del IPREM, pasando de 372,76 a 399,38 euros / y hasta el 70% en el caso de AIS, pasando de 364,9 a 372,76 euros:**
 - El incremento del IMI conlleva un incremento en las ayudas a empresas que contraten a personas perceptoras de esta prestación, pasando de 13.500 a 17.550 euros por cada preceptor contratado (estas cifras están calculadas en base al mejor de los casos posibles y teniendo en cuenta otras ayudas que puedan recibir las empresas).
- ✓ **Apertura del Centro de Día de Santo Domingo de la Calzada**
- ✓ **Puesta en marcha de políticas que mejoran la colaboración socio-sanitaria:** las medicinas para las plazas públicas o concertadas se compran a través de la farmacia del Hospital.
- ✓ **Programa de lucha contra la violencia de género entre los adolescentes.**
- ✓ **Más de 6 millones de euros en infraestructuras educativas:**
 - Se construirán 3 nuevos colegios en Alcanadre, Arnedo y Medrano, que se sumarán a las actuaciones ya ejecutadas en la primera parte de la legislatura (El Arco en Logroño, Villapatro en Lardero y Entrena).
 - Se ampliarán los centros de Navarrete, Albelda de Iregua y Alfaro y se construirán dos nuevas Escuelas Infantiles en Ezcaray y Murillo.

MEDIDAS PARA MANTENER LOS SERVICIOS PÚBLICOS (2):

- ✓ **Ampliación del número de docentes de Centro de Formación, Innovación y Asesoramiento en Materia Educativa:** Dos nuevos profesores se incorporarán a la plantilla del Centro de Formación, Innovación y Asesoramiento en Materia Educativa e impartirán formación en inglés a más de 300 docentes en el nivel B2.
- ✓ **Inicio de las actividades incluidas en el convenio marco suscrito con Bankia** para fortalecer la Formación Profesional.
- ✓ **Entrada en vigor del nuevo convenio de colaboración con ayuntamientos** para la gestión, recaudación e inspección de los tributos locales.
- ✓ **Despliegue de banda ancha** en los municipios de Huércanos, Arenzana de Abajo, Munilla y Lagunilla de Cameros.
- ✓ **Ejecución de las obras de adecuación del Cine Club de Nájera** como nueva Oficina de Atención al Ciudadano del Gobierno de La Rioja.
- ✓ **Implantación del teletrabajo entre el personal de la Administración.** Se podrán beneficiar cerca de 1.000 empleados.
- ✓ **Implantación del Servicio de Mediación Intrajudicial Mercantil.**
- ✓ **Inversiones de más de 2 millones en instalaciones deportivas municipales de Haro, Calahorra, Pradejón, Huércanos, Baños, Rincón de Olivedo, Estollo, Hormilla, Sotés y Santo Domingo de la Calzada.**
- ✓ **Inversiones de 326.000 euros en centros para jóvenes** en Nájera, Ladero y Gallinero.
- ✓ **Aprobación del I Plan Integral para la Población Gitana de La Rioja.**
- ✓ **Aprobación del III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja** en el primer semestre del 2014.
- ✓ **Firma de un convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional al desarrollo** para crear un Fondo humanitario de ayuda de emergencia y acción humanitaria.

Gobierno  de La Rioja